

En el presente número se analizan diferentes temas relacionados con la Península de Yucatán, un contexto con particularidades y problemáticas específicas en lo concerniente a la cuestión ambiental, el desarrollo tecnocientífico, los procesos políticos, la cuestión urbana y rural, las dinámicas de producción, el desarrollo regional, la diversidad social y cultural, entre otros.

La Península ha cambiado en los últimos años y dicha región que históricamente había sido un espacio de la cultura maya se ha visto ahora transformada por migraciones de carácter interno y externo, que han impactado la cultura peninsular en distintas direcciones: el cambio en las prácticas religiosas, la emergencia de nuevas enfermedades – o la prevalencia de las existentes– el uso de plaguicidas, la división socioterritorial, las prácticas de discriminación y exclusión social (muchas veces anclada al humor local), los procesos sociojurídicos y los sistemas electorales, todo ello articulado con problemas ya existentes tales como la hegemonía partidista, los conflictos políticos e interétnicos y el cacicazgo.

La Península de Yucatán cuenta con doce millones de hectáreas de selva, un alto porcentaje de las cuales constituye propiedad comunal organizada en ejidos, lo que convierte a estas poblaciones, en su mayoría de origen maya, en actores centrales para la conservación y aprovechamiento de recursos naturales, al tiempo que dicha organización se ve afectada por los nuevos asentamientos humanos, las actividades agrícolas, forestales, pecuarias y el turismo. En fechas recientes, la Península se ha convertido en escenario de grandes proyectos tecnocientíficos tales como el llamado Tren Maya y los parques eólicos y plantas termoeléctricas, emprendimientos que no están exentos de conflictos y han propiciado movilizaciones sociales que buscan abrir mecanismos efectivos de participación para incidir en el diseño e implementación de políticas y en la elaboración de la agenda pública.

Dado lo anteriormente expuesto, es posible señalar que Yucatán se presenta como un crisol en el que se articulan usos y costumbres prevalecientes en la región, con las grandes transformaciones asociadas a la construcción de las instituciones políticas, jurídicas, económicas y socioculturales, lo cual le convierte en un escenario privilegiado para la reflexión sociológica.

Son seis artículos los que componen este número de Revista Acta Sociológica. En el primer escrito, Angélica Cuéllar y Christian Ascensio, argumentan la necesidad de desarrollar la Sociología Jurídica en la Península de Yucatán, con el fin de analizar las especificidades del sistema jurídico y sus actores, todo ello con base en el reconocimiento de la interlegalidad y la relevancia de los usos y costumbres en la construcción y gestión de los conflictos sociojurídicos. En el segundo artículo, Rubén Torres e Isaías Hau Uribe estudian cómo el humor se ha desarrollado mediante la integración de estereotipos y elementos culturales racistas, que derivan de la relación entre el teatro regional y la cultura indígena maya. Encuentran que el racismo y otros aspectos discriminatorios se han tornado centrales históricamente en la comedia regional yucateca. En el tercer artículo, César Guzmán Tovar se centra en el estudio de las asimetrías en las prácticas científicas en torno a las enfermedades emergentes que se han desarrollado en la Península, desde una perspectiva sociológica orientada al análisis de la relación centro-periferia y el encuentro y desencuentro entre una agenda global de investigación y la creatividad de las y los científicos de Yucatán. Yassir Rodríguez aborda en el cuarto artículo, los proyectos desarrollistas que afectan a la Península y sus efectos en la población maya yucateca; el autor encuentra, mediante el trabajo cualitativo, la forma como la población maya concibe e interpreta los proyectos de desarrollo y la concepción de bienestar que asumen. En el quinto artículo, Cristina Puga plantea amplios y complejos problemas de investigación en Yucatán, con el objetivo de despertar el interés de las nuevas generaciones de profesionales e investigadores de las ciencias sociales en la Península. La autora expone la necesidad de una mirada sociológica con flexibilidad teórica y metodológica que permitan la comprensión de sociedades distintas y dinamismos locales que, con frecuencia, dan lugar a consecuencias no previstas o se enfrentan a obstáculos de carácter estructural que no siempre son considerados. Finalmente, en el sexto artículo, Rodrigo Llanes presenta la revisión de estudios

sociales sobre plaguicidas en Yucatán y da cuenta de aportes relevantes sobre el tema, desde las ciencias sociales, en particular el registro del uso de plaguicidas prohibidos en otros países, las prácticas de manejo de las y los productores, la percepción de riesgo, los efectos de los plaguicidas y el papel de las políticas y programas de gobierno en torno al tema.

Al tiempo que este número ve la luz, está por iniciar la primera generación de la Licenciatura en Sociología Aplicada en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida, un esfuerzo conjunto entre académicas y académicos de dicha entidad, el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. De esta manera, adquiere presencia la sociología en la Península de Yucatán, un contexto idóneo para que Acta Sociológica dedique este número al sur sureste mexicano.

RUBÉN TORRES MARTÍNEZ.
ELIANA ARANCIBIA GUTIÉRREZ.
CHRISTIAN ASCENSIO MARTÍNEZ.